

## ANUNCIO

## DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.**

HACE SABER: Que por TURISMO LOCAL S.L., se ha solicitado a este Excmo. Ayuntamiento Aprobación de Proyecto de Actuación para alojamiento turístico de utilidad pública e interés social sito parcela 38 del polígono 109, T.M. de Antequera, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local de fecha 09 de junio de 2025.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido, en el art. 22 de la Ley 7/2021 de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), por plazo de UN MES, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial la Provincia, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo, el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la Web Municipal, junto con el proyecto técnico.